Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de agosto de 2000

Expediente Nº 8183/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 180/00

VISTO:

La solicitud interpuesta por el Departamento de Química en el sentido de proveer la vacante generada por renuncia del Sr. Clemente Herrera;

CONSIDERANDO:

Que el cargo en cuestión es el que corresponde al de una categoría 05 (Técnico de Laboratorio en Química);

Que de acuerdo a disposiciones estatutarias (Art. 117 – Inc. g) corresponde a este Decanato convocar a "Concurso Abierto" tal como lo prevee la Res. Nº 687/88 y sus modificatorias (C.S. 057/93 y 316/94), en tanto se agotaron las instancias previas de Concurso Interno y Concurso General;

Que asimismo corresponde definir el cronograma correspondiente a tales fines;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Abierto de antecedentes y prueba de oposición, conforme a las prescripciones de la Res. Nº 687/88 y sus modificatorias para la cobertura de un cargo vacante del Agrupamiento Técnico de la Planta Personal de Apoyo Universitario, con las siguientes características:

Concurso: ***Abierto***
Dependencia: ***Facultad de Ciencias Exactas***
Cantidad: ***1 (uno) - Agrupamiento Técnico***
Cat. 05 – Dpto. de Química
Remuneración: $539,25 (Pesos Quinientos treinta y nueve c/25/100) más adicionales por título y antigüedad.
Horario: 35 horas semanales (lunes a viernes)

Requisitos para el cargo: Los postulantes deberán acreditar antecedentes que le permitan desenvolverse en forma adecuada en tareas de:

1) Mantenimiento y uso de equipos básicos de laboratorio.
2) Preparación de soluciones y muestras para su análisis.
3) Realización de análisis químico de rutina.
4) Limpieza y mantenimiento de material de laboratorio.

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. Nº 180/00

Condiciones Particulares: Estudios Secundarios Completos. Se valorará en especial, la posesión de titulación específica y experiencia afín al cargo concursado.

Otras Funciones:

- Deberá ser capaz de ejecutar tareas técnicas de laboratorio.
- Atender los Servicios de Apoyo a la labor académica de su área.
- Mantener el uso de los equipos que le encomienden.
- Encargarse de la provisión de gases, drogas, agua destilada y otros elementos y tareas que se encomiende relativos a su área.

CRONOGRAMA

Publicaciones y Difusión: a partir de la fecha
Inscripciones: del 22 al 29 de setiembre de 2000
Cierre de Inscripciones: 29 de setiembre de 2000 a Hs. 17:00
Eventual Oposición: 05 de octubre de 2000, se desarrollará en el Departamento de Química.
Informes e Inscripciones: en Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa., Avda. Bolivia 5150, en el horario de 10:00 a 17:00 de lunes a viernes.

JURADO

Titulares	**Suplentes**
Dr. Guillermo Ellenrieder (Fac. Cs. Ex.)	Dr. Alfredo Espíndola (Fac. Cs. Ex.)
Ing. Héctor Veizaga (Droguero Central)	Sr. Ricardo Caso (Fac. Cs. Ex.)
Sr. Víctor Manuel Rivero (Fac. Cs. Ex.)	Sr. Osvaldo M. Maidana (Fac. Ing.)

Temario General: Versará sobre temas enunciados en los requisitos generales y los anunciados en "Otras Funciones" de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Invitar a A.P.U.N.Sa., de acuerdo a lo establecido en el reglamento vigente, a designar el "veedor" que la representará.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Química, a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa.. Dése cumplimiento al Art. 8º de la Res. C.S. Nº 687/88 y RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas